

---

## Trabajos en altura

---

Se denomina trabajos en altura a aquellos trabajos que son realizados a una altura superior a dos metros. Son numerosas las actuaciones que requieren la realización de trabajos en altura tales como tareas de mantenimiento, reparación, construcción, montaje de estructuras, limpiezas, etc. Los accidentes producidos durante la realización de este tipo de trabajo tienen habitualmente consecuencias graves o mortales, especialmente en sectores distintos al de la construcción, debido a que la excepcionalidad de los trabajos suele conllevar una falta de medios y de formación.

**Objetivo del curso:** Al finalizar la formación, los asistentes serán capaces de aplicar medidas preventivas adecuadas que ayuden a eliminar o controlar los riesgos existentes en sus puestos de trabajo

**Dirigido a:** Trabajadores del sector industria o servicios que por motivo de su trabajo se ven expuestos a este tipo de riesgos aunque sea de manera esporádica

**Contenido (2 horas presenciales):**

- Escaleras de mano.
- Barandillas y guarda cuerpos
- Andamios
- Plataformas de trabajo.
- Plataformas elevadoras.
- Sistemas anticaída

**Profesorado:** Técnicos en PRL de Prevención Navarra